



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

11 de julio de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	LENCY YOLANDA BERNAL TRUJILLO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – PROTECCIÓN S.A. – PORVENIR S.A.
RADICADO:	050013105002 20200004300
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003857803 por valor de \$2.817.052, consignado por PROTECCIÓN S.A., a la abogada Paula Andrea Escobar Sánchez, portadora de la tarjeta profesional No. 108.843 e identificada con la cédula de ciudadanía número 32.105.746, apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 1-4 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c43d17b3fc99c314c0c3269fe5453b8264ea29b8e38e9f3b65e51bfb9b06a4dd**

Documento generado en 11/07/2022 02:30:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>